



SALTA, 26 de febrero de 2008.

Expte. N° 8.367/07.

RES. D. N° 029/08.

VISTO:

Que mediante la Res. C. D. N° 370/07 se tiene por designados, a partir del 01 de agosto de 2007 y hasta el 31 de julio de 2008, a los integrantes de las Comisiones de Carrera, de Becas, de Biblioteca y de Seminario de Computación;

Que a fs. 30 de las presentes actuaciones el Director del Departamento de Informática solicita la incorporación de la Lic. Adriana Vera a la Comisión de Seminario de Computación de Licenciatura en Análisis de Sistemas;

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 41 vta.;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

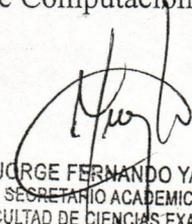
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad Referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por incorporada, a partir del 19 de septiembre de 2007 y hasta el 31 de julio de 2008, a la Lic. Adriana Vera, como miembro integrante de la Comisión de Seminario de Computación.

ARTICULO 2°: Hágase saber a los Departamentos Docentes y a la Comisión de Seminario de Computación. Cumplido, RESERVESE

NMA


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS